

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



RESOLUCION No. 06.L.DSCL. 186

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía SERVICIOS Y VENTAS MOGROVEJO RODRIGUEZ SERVEMOR CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Tercero del Cantón LOJA, el 28/Noviembre/2006.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.03253 07 de Agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SERVICIOS Y VENTAS MOGROVEJO RODRIGUEZ SERVEMOR CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE

Exp. Reserva 7104723
Nro. Trámite 7.2006.95



D O Y F E: D e....

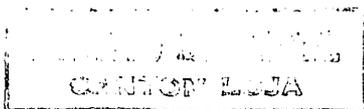
haber dado cumplimiento con lo dispuesto por el señor doctor Vinicio Sarmiento Bustamante, DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE, en su Resolución Nro. 06.DSCL.186, de fecha 06 de diciembre de 2006, por lo que procedo a sentar razón de esta Resolución en donde se APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS Y VENTAS MOGROVEJO RODRÍGUEZ SERVEMOR CÍA. LTDA."; en los términos constantes en la escritura referida. Particular del que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja, 12 de diciembre de 2006.

Dr. Armando Castro Febres
NOTARIO SUPLENTE DEL CANTÓN LOJA


REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑÍAS DEL AÑO 2006, bajo la partida No. 792, y anotada en el repertorio con el No. 3769, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía SERVICIOS Y VENTAS MOGROVEJO RODRÍGUEZ SERVEMOR CÍA. LTDA., celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Loja, de fecha 28 de noviembre del 2006.

Loja, 14 de diciembre del 2006.



Dr. Beltrán...
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN LOJA